

En la vaguada existente entre ambas cabeceras 10 y 12 existe una Celda de seguridad que contiene 110.000 m³ de tierras contaminadas con Lindano y otros residuos tóxicos y peligrosos. Esta Celda permanece herméticamente cerrada mediante diversas capas de tierra, grava, y mantas y mermbranas especiales. La parte superior esta cubierta por una una serie de capas de sellado a base de tierra vegetal seleccionad (2 cm), geored antierosión, tierra vegetal (20 cm), tierra seleccionada (60 cm), grava caliza (30 cm), geotextil antipunzonamiento geomembrana y manta de bentonita. Toda esta capa superior presenta aproximadamente un espesor de 1 m como queda recogido en el plano de sección longitudinal que se adjunta en el anexo de planos. Por las características del material almacenado en la Celda de Seguridad del Lindano, las emergencias que puedan vulnerar la estanquidad de esta Celda deberán ser tratadas con medidas adicionales de seguridad.

Los dos supuestos mas importantes a contemplar son:

- Rotura simple de la estanquidad de la Celda, con lo cual se produciría una contaminación de las tierras y de las aguas por lo que resultaría necesario el aislamiento y reparación de la Celda tan pronto como sea posible.
- El Incendio de los Materiales contenidos en la Celda. Una complicación importante de la rotura de la estanquidad de la Celda sería su ignición, con lo cual es posible la génesis de gases tóxicos (dioxinas, dibenzofuranos policlorados, y otros gases tóxicos). Por este motivo los equipos que trabajen haciendo frente a la emergencia deberán estar provistos de sistemas de respiración autónoma y ropa adecuada que cubra toda la superficie corporal. Así mismo el personal que se encuentre en el lugar deberá ser evacuado. Será preciso dar aviso del suceso a la Consejería de Medio Ambiente y a la autoridad de Protección Civil para que se estime y en su caso se lleve a cabo las medidas que se consideren oportunas para proteger la salud de las personas de los edificios y poblaciones próximas.

CARTOGRAFÍA (Anexo 10):

- Plano de situación de la Celda: 10-6
- Plano de Sección del Cierre: 10-6 Bis.